



EXPTE. HCD N° 1317-C-26.-

HONORABLE CONCEJO:

La **COMISIÓN de HACIENDA Y PRESUPUESTO**, ha considerado el **Expediente HCD N° 1317-C-26**, Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejál Mazal, para eximir del pago de la Tasa de Derecho de Espectáculos Públicos al show "Bacana en concierto", a llevarse a cabo el día 17 de junio del corriente año en el Auditorio Montoya de la ciudad de Posadas.".-

Y, por las razones que dará la miembro informante de la Comisión Concejál **Luciana Scromeda**, le aconseja la aprobación de la siguiente:

ORDENANZA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1.- Se exima del pago de la Tasa de Derecho de Espectáculos Públicos al show "Bacana en concierto", a llevarse a cabo el día 17 de junio del corriente año en el Auditorium del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya.-

ARTÍCULO 2.- De forma.-

Sala de Comisión, 8 de junio de 2026.-

Firmado digitalmente por:
SCROMEDA Luciana Itati

Firmado digitalmente por:
SALOM Judith
Fecha y hora: 08.06.2026
10:18:37

Firmado digitalmente por:
CARDOZO Hector Daniel
Fecha y hora: 08.06.2026
10:02:33

Firmado digitalmente por:
ZARZA Fernando Sebastian
Fecha y hora: 08.06.2026
09:58:22

Firmado digitalmente por: TRAIID
Laura Noemi
Fecha y hora: 08.06.2026 10:00:48

Firmado digitalmente por:
ALMIRON Samira Beatriz
Fecha y hora: 09.06.2026 08:15:08